



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA  
Tel. FAX (54) (387) 4255458

2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA  
REFORMA UNIVERSITARIA

SALTA, 02 AGO 2018

Res. H N°

0979/18

Expte. N° 4657/17

**VISTO:**

La Resolución H N° 2036/17 mediante la cual se convoca a Concurso Interno de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un (1) cargo Categoría 2, Director de Compras y Patrimonio del Agrupamiento Administrativo, del Personal de Apoyo Universitario de la Facultad de Humanidades; y

**CONSIDERANDO:**

Que por Resolución H. N° 0833/18 se aprueba el Dictamen del Jurado que entendió en la evaluación de los postulantes.

Que por Resolución H. N° 0927/18 se promueve al Sr. Ariel HERRERA, a la categoría 2, Director de Compras y Patrimonio del Agrupamiento Administrativo, del Personal de Apoyo Universitario de la Facultad de Humanidades.

Que conforme a lo establecido por el Reglamento de Concursos para la provision de cargos de personal de apoyo universitario, Resolución CS 230/08 corresponde poner en funciones al Sr. Herrera.

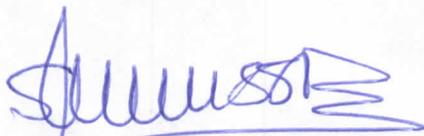
Que la Secretaria Académica de esta Unidad Académica certifica la real Toma de Posesión;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.- PONER EN FUNCIONES**, a partir del 01 de agosto de 2018, al Sr. Ariel Teodoro HERRERA, Legajo N° 6734 - en el cargo Categoría 2, Director de Compras y Patrimonio del Agrupamiento Administrativo, del Personal de Apoyo Universitario de la Facultad de Humanidades, en el marco de lo dispuesto en Resolución CS 230/08.

**ARTICULO 2°.- NOTIFIQUESE** al interesado, comuníquese a la Dirección Administrativa Contable, Departamento de Personal de la Facultad, Dirección General de Personal. Publíquese en el Boletín Oficial.

  
STELLA MARIS MIMESSI  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA  
Facultad de Humanidades - UNSa.



  
Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO  
DECANO  
Facultad Humanidades - UNSa